



ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS EN LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, DE UNA **PLAZA EN LA ESCUELA HOGAR DE TERUEL** PARA EL CURSO 2022-2023 (Apartado noveno de la Resolución de la Directora General de Personal de fecha 23/05/2022)

| Nº ORDEN (Alfabético) | APELLIDOS Y NOMBRE | ADMITIDO/ EXCLUIDO | CAUSA |
|--------------------------|------------------------|-----------------------|-------|
| 1º | CASANOVA BERGES, PILAR | ADMITIDO/A | |
| 2º | ESTEBAN ANDREU, DAVID | ADMITIDO/A | |
| 3º | IBÁÑEZ IBÁÑEZ, DAVID | ADMITIDO/A | |
| 4º | PEDRO VENTURA, ANA | ADMITIDO/A | |
| 5º | RIVES LINARES, LUCÍA | ADMITIDO/A | |
| 6º | ROS VICENTE, Mª ROSA | ADMITIDO/A | |

No hay aspirantes EXCLUIDOS.

Las personas aspirantes disponen de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta lista provisional, para subsanar el defecto que ha motivado su exclusión. La reclamación se dirigirá al mismo órgano donde se presentó la solicitud (ver apartado séptimo de la Convocatoria). También se remitirá una copia escaneada de la justificación de entrada en registro de la misma, a la dirección de correo electrónico que igualmente se señala en el apartado mencionado.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,
(firmado electrónicamente a día de la fecha)